

Guayaquil, 31 de Enero del 2005

Señores
Junta General de Accionistas
OCEANFLEX S.A.
Ciudad

Señores Accionistas:

Me permito presentar ante ustedes para su aprobación, el Informe Anual de Actividades del período enero-1 al 31 de Diciembre del 2004, para lo cual debo mencionar lo siguiente:

Procedimos a dar estricto cumplimiento a todas las disposiciones emanadas de la Junta General y el Directorio de OCEANFLEX S.A.

Debo informar que las labores de la compañía **A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME**, aun no se han podido llevar a efecto, por lo que hemos estado en la etapa de pre- operación y puesta en marcha del negocio, por lo que las pocas actividades se hicieron sin ningún contratiempo, y que las relaciones entre Accionistas y Administradores han sido cordiales.

Con relación a la Situación Financiera DEL 2004 de Oceanflex S.A., anexo al presente, el Informe Económico Anual correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2004, al cual Incluyo para el análisis y aprobación de la Junta General de Socios los siguientes estados financieros:

Balance General
Estado de Perdidas y Ganancias
Estado de cambios en el Patrimonio y el
Estado de Flujo de Efectivo, todos ellos con sus respectivos anexos explicativos.

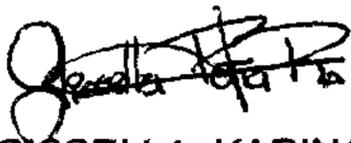
Cabe señalar que durante este ejercicio, no hubo aspectos relevantes en el orden Administrativo, laboral y legal, así como tampoco irregularidades que pudieran tener un efecto de carácter significativo sobre los estados financieros.



En el aspecto contable debo indicar que se registro todo conforme a Principios de General Aceptación tal como lo expresa el Sr. Comisario en su informe.

En el aspecto impositivo, se dio fiel cumplimiento a todas las obligaciones tributarias en las fechas y en el orden que correspondían

Atentamente,



GISELLA KARINA PEÑA RAMIREZ
GERENTE GENERAL

c.c. archivo

19 MAR. 2005

